

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N° 1449 piso 1
PRESENTE. -

REF: HECHO ESENCIAL - CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

ENAEK S.A. Sociedad Anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores N° 0401, comunica a Uds. que en reunión de Directorio efectuada el 23 de marzo de 2023, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2023 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en calle El Trovador N° 4253, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago.

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de la Memoria y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 e informe de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2022 y sobre la proposición del Directorio de pagar un dividendo definitivo de US\$ 0,269267276 por acción de la serie única. Si este dividendo se aprueba, será pagado a partir del 3 de mayo de 2023 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 26 de abril de 2023. Tendrán derecho a recibir el dividendo definitivo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 26 de abril de 2023.
3. Conocer la política de dividendos para el ejercicio 2023.
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2023.
5. Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2023.
6. Fijación de las remuneraciones del Directorio.
7. Designación del periódico en que deberán publicarse las comunicaciones sociales de la Sociedad a sus accionistas.
8. Información sobre las operaciones con partes relacionadas contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Informe sobre gastos del Directorio conforme al artículo 39 de la Ley N° 18.046.
10. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el año 2023.
11. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1494 de la Comisión para el Mercado de Financiero.
12. Conocer la información sobre las actividades, así como el informe de gestión del Comité de Directores.
13. Pronunciarse sobre las demás materias propias del conocimiento de esta Junta.



En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, la Memoria Anual, Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, como todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante la Junta de Accionistas, se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad www.enaex.com.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 14 de abril de 2023.

Asimismo, informamos a Uds. que los avisos de citación serán publicados en el Diario Financiero los días 4, 6 y 10 de abril de 2023.

Saluda atentamente a ustedes,

ENAEX S.A.



JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMINGUEZ
Gerente General

cc:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Valores
- Comisión Clasificadora de Riesgos